



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

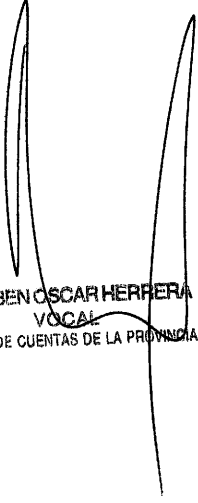
En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las doce horas del día siete de abril de dos mil cinco, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas a fin de dar tratamiento al **Expte. N° 329/04 TCP, caratulado: "S/ PRESENTACION DR. OSVALDO LOPEZ REF. INASISTENCIAS LEGISLADORA PACHECO"**.-----

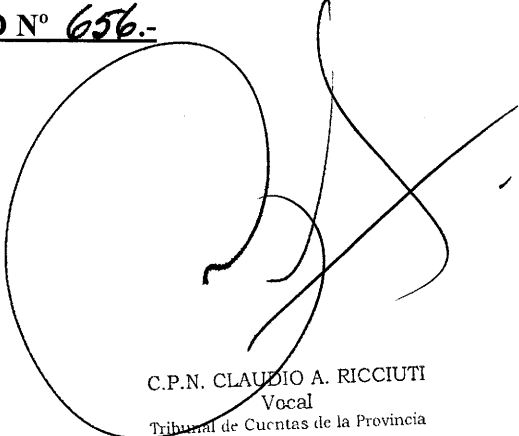
Tomando la palabra el Sr. Vocal de Auditoría indica que, habiendo sido anoticiada la Legislatura Provincial de la denuncia presentada por el Dr. López, y recibiendo documentación referida a certificados médicos presentados por la Legisladora, correspondientes a los meses de agosto, setiembre y octubre del año ppdo., estima prudente dar por concluidas las actuaciones en el ámbito de este Tribunal. Moción a la que adhieren los restantes integrantes del Cuerpo. -----

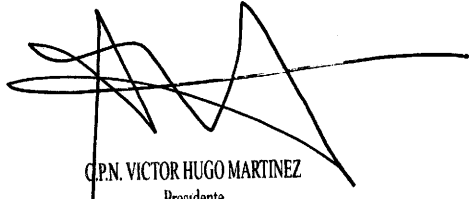
Por Secretaría Privada se confeccionará el acto administrativo correspondiente.-----

Fdo: PRESIDENTE: CPN Víctor Hugo MARTINEZ – VOCALES: CPN Claudio Alberto RICCIUTI y DR. Rubén Oscar HERRERA.

ACUERDO PLENARIO N° 656.-


Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA


C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA